

Guayaquil, Marzo 20 de 2014

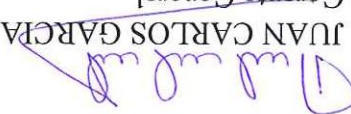
A los accionistas de
INMOBILIARIA GARDOM S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Para cumplir con las disposiciones legales pertinentes, me permito poner a
consideración de ustedes el siguiente informe para el año 2013, el cual resumirá los
asuntos de orden operativo y financiero que se consideraran de mayor importancia.
La empresa cumplió con la implementación de NIFF, en sus estados financieros.

En el ejercicio del 2013 la empresa no ha realizado actividades en forma regular, por
consiguiente la empresa no presenta ingresos y tampoco gastos.

Atentamente,


JUAN CARLOS GARCIA
Gerente General